

charremos

CUARTE DE HUERVA



Honradez y mano dura frente a la corrupción

Cualquier caso de corrupción política provoca el descrédito de las instituciones democráticas en su conjunto, genera la desconfianza de la ciudadanía y causa alarma social. En los últimos tres años ha habido 1.900 personas imputadas por corrupción. La reiteración de casos ha agravado la situación. El último Barómetro del CIS sitúa a la corrupción como la segunda principal preocupación de la ciudadanía, tras el paro.

Los casos Gürtel, Bárcenas, Matas, EREs falsos, Nóos, Pujol, tarjetas opacas de Bankia o la Operación Púnica (en los que están implicados altos cargos del PP y del PSOE, además de empresarios o sindicalistas) tienen su reflejo en Aragón con los casos de La Muela (alcaldía PAR), Plataforma PLAZA (Gobierno PSOE-PAR: Carlos Escó, Acciona-MLN, Agapito Iglesias), caso Mallén (PSOE), o la reciente trama de las farmacias.



Bizén Fuster, concejal en Cuarte y diputado en la DPZ

La regeneración política y de la sociedad es una necesidad urgente en estos momentos. Pero no deben pagar justos por pecadores. No todos los partidos políticos son iguales. Y porque no lo son, planteamos una propuesta anticorrupción desde CHA con la legitimidad que nos da ser un partido que en sus 28 años de historia, trabajando con honradez, no ha tenido ni un solo caso de corrupción y ningún imputado. El objetivo es que se pongan en marcha medidas duras en el ámbito de las instituciones públicas. También la presentamos en Cuarte, al tiempo que queremos que se reconozca el trabajo honesto de cientos y miles de concejales y alcaldes que trabajan desinteresadamente por sus conciudadanos, y que se ven salpicados por la percepción de una mancha de corrupción generalizada.

De eso hablamos en este boletín. También de la retirada de la placa del régimen franquista que todavía existe en Cuarte. Nuestro municipio debe ser también un ejemplo de convivencia democrática, respeto constitucional y cumplimiento de la legalidad.

También lo hacemos de los problemas de seguridad para los que vivimos aguas abajo de los pantanos de las Torcas y de Mezalocha, en el Huerva, que carecen aún de los Planes de Emergencia a los que les obliga la Normativa.



Igualmente nos ocupamos del problema de las plazas escolares en Cuarte, de la cesión de suelos a la DGA para el tercer colegio y el Instituto y el proyecto de crear un colegio privado por parte de ALDEDEL. Por cierto, esta empresa está relacionada -según ha publicado la prensa aragonesa- con la citada operación "Púnica" contra la corrupción.

Finalmente damos cuenta de la pérdida de una subvención de 300.000 euros por parte del ayuntamiento de Cuarte, que por error no la solicitó a la DPZ, y de otras iniciativas en el ámbito municipal, provincial, autonómico y estatal por parte de CHA. Gracias por tu atención.



Riesgo de avenidas del Huerva por Las Torcas y Mezalocha

En la ribera del Huerva, el pantano de Mezalocha, al igual que ocurre con el de Las Torcas, carece a día de hoy de un Plan de Emergencias y Evacuación, que garantice la seguridad de la población en caso de avenidas. Se ha primado el almacenamiento de agua sobre la seguridad de las personas que viven junto al cauce del Huerva, aguas abajo de la presa, como es el caso de la población de Cuarte.

Las crecidas del río Huerva han sido espectaculares a lo largo de su historia. Es un río que de manera sistemática tiene estados de sequía y de avenidas, y que éstas tienen cadencias que se cumplen regularmente, con períodos de retorno de 5, 10, 25, 100 ó 500 años. La riada del 2003 fue la propia de un período de 10 años.

Por ello CHA, considerando la solicitud de la Asociación Huerva Vivo, en diciembre y en junio presentó sendas propuestas de resolución, que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento.

En ellas se solicitaba a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) el cumplimiento de la correcta gestión de estos pantanos en cuanto al mantenimiento de los niveles de contención de avenidas y se instaba a las Administraciones competentes a coordinarse para la aprobación del proyecto de implantación de los Planes de Emergencia de los pantanos, para desarrollar las obras necesarias como la casa de emergencia, telecomunicaciones, sirenas, folletos divulgativos para las poblaciones afectadas y el Plan de evacuación de la población, que aporten seguridad en cuanto a una situación de emergencia extraordinaria por avenida.

Precisamente a la fecha de cierre de esta edición (16 de diciembre) se ha hecho público que la CHE ha adjudicado el proyecto de implantación del Plan de Emergencia de Las Torcas (Tosos) por 97.939 €. Los esfuerzos empiezan a dar sus frutos.

Solidaridad con las personas inmigrantes

Durante los últimos años se ha hecho un esfuerzo por promover la plena integración social de los vecinos de origen extranjero que viven en nuestro país. La reforma del Código Penal, presentada por el Ministro de Justicia, ha generado alarma e incertidumbre entre la población en situación irregular, así como en los que mantienen cualquier vínculo con ellas, al creer que pueden ser penados quienes, por ejemplo, alquilen una habitación o dispensen un menú a las personas extranjeras en esa situación.

Por eso, diferentes asociaciones comenzaron una campaña informativa, que, en Aragón, la impulsan Médicos del Mundo, SOS Racismo, Movimiento Contra la Intolerancia, Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública, o Cáritas. CHA presentó para su debate ante el pleno de junio una Propuesta de Resolución que el Ayuntamiento de Cuarte aprobó, instando al Gobierno de Aragón a:

- Manifestar su rechazo ante cualquier medida que suponga un obstáculo a la solidaridad con las personas inmigrantes y elevar este acuerdo al Gobierno Central.
- Dirigirse al Gobierno Central para solicitarle que adopte las medidas oportunas para que el delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros previsto en el Código Penal, castigue exclusivamente el tráfico ilícito de personas, excluyendo del mismo aquellas actos motivados por razones de ayuda humanitaria y solidaria.

Acuerdo para retirar la placa franquista de Cuarte

A propuesta del portavoz de CHA, Bizén Fuster, el pleno del Ayuntamiento de Cuarte del 27 de octubre aprobó la Propuesta para la retirada de la placa franquista que todavía se conserva en la fachada de la Iglesia. Se aprobó con los votos de CHA y PSOE y la abstención del resto. Sorprendió porque en la Comisión Asesora previa el PSOE se había abstenido y el PP votado en contra. Sin embargo, en el pleno -tras insistir CHA en que era una cuestión de cumplimiento de legalidad (el mismo que se exige a las instituciones catalanas por activa y por pasiva), de respeto democrático y no de enfrentamiento político- PP y PSOE cambiaron el sentido de su voto: el PSOE de abstención al SI, y el PP del NO a abstención (en realidad, tal y como reconocieron habían consultado con sus "jefes"); el alcalde -que dijo no haber reparado en la placa- dio libertad de voto a los concejales de su grupo (PAR), pero todos hicieron lo mismo que él, abstenerse. En todo caso, fue un éxito que la propuesta quedara aprobada sin recibir ningún voto en contra.



En 2004, las Cortes de Aragón aprobaron -por unanimidad de todos los grupos- una Proposición no de Ley sobre pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista, que dice: "Preocupadas por la pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista las Cortes instan a trasladar que, en los municipios en los que persistan nombres de calles y plazas, placas, grabados, bustos o estatuas, que nos recuerdan personas o acontecimientos ligados a la sublevación militar contra el gobierno democrático de la República española y al régimen franquista posterior, éstos sean sustituidos por otros más acordes con la democracia y el estado de derecho".

La Ley 52/2007 dice: "Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas". Con base en todo ello, El Pleno del Ayuntamiento de Cuarte acordó:

-Solicitar al Arzobispado de Zaragoza la autorización pertinente para la retirada de la placa del régimen franquista ubicada en la fachada de la iglesia parroquial de la localidad, y proceder a su conservación en el cementerio municipal o lugar adecuado que se determine. La retirada será por cuenta del Ayuntamiento o con los propios medios técnicos de éste.

Entre colegios anda el juego

El Ayuntamiento de Cuarte y el Gobierno de Aragón (Educación) llevan lanzándose la pelota a propósito de la puesta a disposición de terrenos en Valdeconsejo-La Junquera II para la construcción por la DGA de un tercer colegio CEIP y tal vez un Instituto IES. Ahora la DGA ya no garantiza que el nuevo colegio esté listo en septiembre del 2015.

En estos momentos en el Colegio Foro Romano hay 12 aulas prefabricadas que albergan a 9 grupos. Según los datos del Padrón hay en Cuarte 1.275 niños de 0-4 años y 1.025 de 5-9; 608 de 10-14 años y 421 de 15-19. Es decir: 2.300 menores de 10 años frente a los apenas 1.029 de la década anterior. Con esas cifras resulta evidente que las instalaciones actuales e incluso las que se están planteando resultarán del todo insuficientes.

Por todo ello, el portavoz de CHA, Bizén Fuster, presentó en el Pleno del 27-O la siguiente pregunta escrita: ¿En qué situación se encuentra la puesta a disposición de los terrenos para un tercer CPEIP y un IES? ¿Qué garantías hay de que pueda ponerse en marcha un nuevo centro en septiembre de 2015? ¿Qué compromiso hay, a la vista de las cifras demográficas (2.300 niños de menos de 10 años empadronados) de atender la demanda?

Medidas contra la corrupción

Tras presentarlas en la Diputación de Zaragoza, el portavoz de CHA, Bizén Fuster, ha presentado para el pleno de diciembre del Ayuntamiento de Cuarte una Propuesta de Resolución con el objetivo de que se pongan en marcha medidas anticorrupción en el ámbito de las instituciones públicas.

Por la gravedad de los múltiples y reiterados casos de corrupción, queremos dejar claro que además de las medidas también queremos que se reconozca el trabajo honesto de cientos y miles de concejales y alcaldes que trabajan desinteresadamente por sus conciudadanos, y que se ven salpicados por la percepción de una mancha de corrupción que se extiende por todos los lugares.

No todos los partidos políticos son iguales. Y porque no lo son, hemos planteado la propuesta desde la legitimidad que nos da pertenecer a CHA, partido que en sus 28 años de historia, trabajando con honradez, no ha tenido ni un solo caso de corrupción y ningún imputado.

Destacan algunas cuestiones como la suspensión del ejercicio de cargo público a las personas imputadas, la eliminación casi total de los aforamientos, el referéndum revocatorio en caso de incumplimiento de su deber o de programa electoral; declarar inelegibles a las personas imputadas judicialmente por corrupción, el establecimiento de listas abiertas, la limitación del gasto electoral la protección y apoyo jurídico para los denunciantes y testigos de los casos de corrupción o la dotación de los medios humanos y financieros a la administración de Justicia para que ésta sea rápida, y por tanto sea tal.

Después se convocó Pleno extraordinario el 25-N. El tema principal -único que fue objeto de debate- fue el de la cesión de terrenos a la DGA para el tercer colegio CEIP. Se aprobó por unanimidad (nadie quiere ser culpable de que el colegio no esté en la fecha anunciada, a pesar de que hay partida presupuestaria para 2015 en la DGA).

En el pleno del 27-O se debatió la pregunta escrita de CHA ya referida. Y el 17-N (dos meses después de la respuesta municipal) llegó un escrito, que es el que motivó el citado pleno extraordinario, pidiendo la DGA acuerdos del pleno con una serie de prescripciones pero también informes medioambiental y de estudio acústico del entorno (ya remitidos en mayo).

Tras conocer la propuesta presentada por un colegio privado, sacamos las siguientes conclusiones:

-La DGA ha ido dilatando el proceso, tardando dos meses en contestar frente al ayuntamiento que lo hacía prácticamente a vuelta de correo. Pero ¿por qué? En Cuarte muchos creen que podría ser para que el proyecto de colegio privado -que tiene previsto ponerse en marcha en septiembre del 2015- se encuentre con que el público no esté construido y así ser más fácil que se



pueda concertar o -en todo caso- tener más inscripciones. Si ahora hay 12 aulas prefabricadas, ¿cuántas tendría que haber el curso que viene?

La empresa en cuestión "ALFEDEL, espacios Educativos" (acrónimo de Alfonso Ferrón del Río) no había presentado aún proyecto para licencia de obras, pero sí el estudio de detalle de una manzana cercana al Monasterio de Santa Fe, que al parecer ha adquirido para construir un colegio de Infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP, de unos 1.500 alumnos. Sus promotores ya habían estado en la DGA y en el ayuntamiento.

De momento, del IES no se dice nada, del CPEIP nadie garantiza que esté en septiembre próximo, y el nuevo colegio privado/concertado pretende abrir en esa fecha. Vamos, que no tiene desperdicio la cosa. El tiempo dará o quitará razones.

CÓMO PERDER UNA SUBVENCIÓN DE 300.000 € DE LA DPZ

Muchos comentarios suscitó en la prensa y en las redes sociales la pérdida por parte del Ayuntamiento de Cuarte de una subvención de la DPZ por importe de 300.000 euros. Para explicarlo seguimos el texto de la exposición de motivos de la pregunta registrada por el portavoz de CHA en el Ayuntamiento:

La DPZ convocó para este año el "Plan de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Locales, PIESEL 2014".

Incomprensiblemente el Ayuntamiento de Cuarte no presentó solicitud a ese sub-plan y en la resolución de la convocatoria, de acuerdo con los criterios de la misma, los técnicos de la DPZ primero y la comisión valoradora de julio después, procedieron a asignar la cantidad que hubiera correspondido a Cuarte (300.000 €) a los otros cuatro municipios que superan los 10.000 habitantes: Calatayud, Ejea, Tarazona y Utebo, a razón de 75.000 € cada uno. La subvención no implicaba ningún gasto por parte del ayuntamiento, pues se justifica simplemente con el efectivamente realizado en los servicios de limpieza viaria o seguridad pública."

Por todo ello, el grupo de CHA formulaba la siguiente pregunta: "¿Cuál es la razón por la que no se solicitó la subvención del sub-plan de Servicios Básicos 2014 de la Diputación Provincial por parte del Ayuntamiento de Cuarte? ¿Se está negociado alguna fórmula que permita compensar total o parcialmente la pérdida de esos 300.000 euros para las arcas del Ayuntamiento de Cuarte?"

En su respuesta, el alcalde reconoció que se había producido un error de interpretación de la convocatoria por parte del Tesorero del Ayuntamiento, y que se pidió para el otro suplan, el de infraestructuras. También que se intentarían buscar compensaciones para paliar la pérdida. El portavoz de CHA dijo a su vez que no se trataba "de buscar culpables ni cabezas de turco (es humano cometer un error involuntario por grave que sea) y si se tratara de buscar responsabilidades, las políticas corresponden directamente al alcalde", cosa que él mismo reconoció. Y concluyó con que "lo importante es si pueden buscarse fórmulas para paliar los graves efectos producidos y en cualquier caso, evitar que vuelva a producirse". Y es que 300.000 euros "limpios", 50 millones de pesetas, es muchísimo dinero y se puede con ellos sacar muchas propuestas adelante o atender muchísimas necesidades.

ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA O COMARCA DE ZARAGOZA

Con la aprobación de la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se ponen en cuestión las competencias municipales y se rediseña el marco competencial local, dando la posibilidad del ejercicio de determinadas competencias -que eran municipales- por entidades locales supramunicipales, que en el caso de Aragón son las Comarcas o las diputaciones.

En el caso de los municipios del Área Metropolitana de Zaragoza, la cuestión no está resuelta y es ahora más necesario que nunca el cierre del mapa comarcal aragonés y, por lo tanto, crear el Área Metropolitana o la Comarca de Zaragoza. Varios de esos ayuntamientos afectados (Zaragoza, Utebo, Nuez de Ebro...) ya habían adoptado acuerdos solicitando su creación. En esa línea el grupo CHA en la DPZ primero y en el Ayuntamiento de Cuarte -en junio- presentó una Propuesta que fue aprobada por los plenos, en los siguientes términos:

1.-Apoyar la solicitud de creación de la comarca de Zaragoza y su Área Metropolitana como entidad local territorial, con personalidad jurídica propia y autonomía para el cumplimiento de sus fines, de acuerdo con la Ley de Comarcalización, mediante Ley de Cortes de Aragón, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 7/1999, incluyendo todos los municipios que componen la actual Delimitación Comarcal de Zaragoza y con las competencias que la Ley 23/2001 de 26 de diciembre, de medidas de comarcalización atribuye a las comarcas, sin perjuicio de otras que pudiera asumir.

2.-Igualmente, acuerda solicitar al Gobierno de Aragón el impulso y presentación de un proyecto de Ley de Capitalidad de Aragón, previo acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza, que pueda ser aprobado por las Cortes de Aragón en la presente legislatura.

DPZ: APOYO A BIBLIOTECAS Y A LA CULTURA

Destacamos algunas de las actividades del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Diputación de Zaragoza, que gestiona nuestro concejal y Diputado provincial, Bizén Fuster, en este 2014.



David Trueba en Cuarte

Se han aprobado los planes de ayudas a las bibliotecas públicas municipales por un importe total de 325.000 €, que benefician a 141 municipios. En el plan adicional de apoyo a bibliotecas para los municipios de más de 5.000 habitantes, se incluyó a Cuarte de Huelva, que recibió una ayuda de 8.339 € (de estas bibliotecas se ocupaba anteriormente el Gobierno de Aragón que -con los recortes- suprimió sus ayudas).

Con el Plan de Equipamientos e Inversiones en archivos municipales se ha subvencionado al de Cuarte ha recibido, además del asesoramiento y el trabajo de los archiveros especialistas, 7.250 €.

En el ciclo "Conversaciones con el autor 2014" han participado ocho grandes escritores de reconocido prestigio: Rosa Regás, Enrique Vila-Matas, David Trueba (que intervino en Cuarte, en junio), Santiago Posteguillo, Javier Sierra, Javier Cercas, Ignacio Martínez de Pisón y Almudena Grandes.

Se han mantenido las campañas de animación a la lectura en las bibliotecas zaragozanas que se vienen realizando anualmente. En la de primavera se desarrollaron 154 actividades: dirigidas al público infantil, juvenil, y adultos. En la de otoño han sido 169 realizadas en 131 municipios.

En estas actividades se incluyen los ciclos "Encuentros entre escritores aragoneses". Participaron José Luis Corral, Carlos Castán, David Lozano, Ana Muñoz, Severino Pallaruelo, Luz Gabás, José Antonio Prades (intervino en Cuarte en noviembre), Felix Teira, Ramón Acín, Brenda Ascoz. También intervino en Cuarte, Carlos Enríquez con actividad infantil.

Tampoco ha faltado la organización de tres cursos de formación dirigidos a I@ bibliotecari@s de la provincia, la realización de la campaña de visitas de grupos escolares y culturales a la Biblioteca "Ildefonso Manuel Gil" o la adquisición de numerosas publicaciones para la red que componen las 186 bibliotecas municipales de Zaragoza.

Además de estos programas, se ha apoyado desde la DPZ al ayuntamiento de Cuarte con ayudas para actividades culturales (7.500 €), para equipamiento de la escuela infantil Las Hablillas, 5.200 € y para equipamiento informático de la ludoteca Los Lagartos, 3.500 €.

CORTES: Educación y Sanidad

El diputado de CHA, Gregorio Briz, presentó el 25 de septiembre pasado 3 preguntas a la Consejera del Educación del Gobierno de Aragón en relación con la situación de provisionalidad, aulas-barracones, desbordamiento de aulas y ratios del Colegio Foro Romano, y sobre el cronograma previsto de construcción del nuevo colegio Cuarte3 y la solución a los problemas denunciados por el AMPA "Río Huerva" del Foro Romano. Igualmente promovió la presentación en octubre de una Proposición no de ley presentada conjuntamente por PSOE-CHA-IU reclamando medidas para dar solución a todos esos problemas detectados en Cuarte.



El portavoz parlamentario (y Presidente de CHA) José Luis Soro, ha presentado también las enmiendas al proyecto de presupuesto de 2015, cuya tramitación se está ultimando. Son para el proyecto e inicio de expediente del Instituto de Cuarte, del Centro de Salud en Cuarte (100.000 €), del Centro de Día y de Residencia de Personas Mayores, también en Cuarte, a razón de 100.000 € cada actuación. Igualmente 1.500.000 para un Plan de Fomento del Empleo en el área metropolitana de Zaragoza, en colaboración con sus municipios.

MADRID: EL CONGRESO

A través de la representación de CHA en el Congreso (Grupo Parlamentario IU-ICV-CHA: La Izquierda Plural) hemos presentado nuevamente enmiendas al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015. Concretamente las siguientes:

-Construcción de una nueva rotonda en la carretera N-330 frente a la Avenida del Rosario, 500.000 €.-Estudio de la adecuación o extensión de la rotonda que une la autovía mudéjar con la carretera N-330 con acceso directo a Cuarte de Huelva por la Avenida de la Constitución, 500.000 €.

En ambos casos la motivación es impulsar la mejora de los accesos a esta localidad reclamados por unanimidad en las Cortes de Aragón y el propio ayuntamiento. Al cierre de esta edición, a falta de aprobarse definitivamente los PGE, el grupo PP había rechazado las dos propuestas.